

Tutorial formulario solicitud PAF: inscripción personas coordinadoras

1. ACCESO A LA PLATAFORMA
2. DATOS DEL CENTRO
3. PAF 2018-2019

1. ACCESO A LA PLATAFORMA

Desde la página web de formación de profesorado:

<http://www.ceice.gva.es/web/formacion-profesorado/inicio>, acceder a Formación anual permanente → Plan anual de formación:

ÁREAS

- Educación e Investigación
- Cultura
- Deporte

FORMACIÓN PROFESORADO

- Servicio
- Formación permanente
 - Plan anual de formación
 - Cuenta Formación

PLAN ANUAL DE FORMACIÓN

Plan Anual de Formación del Profesorado 2018/2019

- RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2018, de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación, por la que se establece el Plan anual de formación permanente del profesorado para el curso 2018-2019. [2018/8078]
- Formulario para la solicitud y gestión del Programa Anual de Formación (PAF) ←
- Tutorial formulario solicitud PAF: inscripción personas coordinadoras

Fechas y plazos

Inscripción de las personas coordinadoras de formación de los centros educativos

Del día 12 al día 19 de septiembre

Y una vez dentro, acceder al formulario desde el enlace que señala la flecha.

2. DATOS DEL CENTRO

- Para empezar a rellenar los datos del PAF 18-19, se debe pulsar el botón Rellenar formulario.

Programa Anual de Formación Permanente 2018/2019

Fecha de inicio: 12 de octubre de 2018 | Fecha de fin: 31 de agosto de 2019

El Programa Anual de Formación Permanente recoge las necesidades de formación de cada centro, tanto a nivel grupal como individual. Así mismo, especifica las actividades que el profesorado considera más adecuadas para cubrir cada una de estas necesidades.

A continuación encontrará un formulario donde podrá redactar el Programa Anual de Formación Permanente del centro. Una vez finalizada su redacción, cuando vuelva a acceder, se habilitará la opción para poder añadir cada uno de los cursos, talleres, jornadas y el proyecto de formación en centros que el claustro ha acordado realizar el presente curso escolar.

Recuperar la solicitud

Rellenar formulario ←

- Accederá a la siguiente pantalla y será necesario que refleje los datos pedidos. Para continuar con el proceso pulse continuar.

Paso 1 de 12: Programa Anual de Formación Permanente 2018 - Características generales

Datos del coordinador/a de formación

NIF: [] Nombre: [] 1º apellido: [] 2º Apellido: [] Correo electrónico: []

Teléfono: [] Horario contacto: []

Señale esta pestaña si se produce un cambio de coordinador/a durante el curso escolar 2018/2019 (sin asignar) ▼

Características del centro

Código del centro: [] Nombre del centro: [] Localidad: [] CEFIRE: []

Teléfono: [] Fax: [] Correo electrónico: [] Director/a - Apellidos, nombre: [] Nº de miembros del claustro: []

Etapas que imparte:

- Ed. Infantil (primer ciclo)
- Ed. Infantil (segundo ciclo)
- Ed. Primaria
- Ed. Especial
- ESO
- Bachiller
- FP
- Ed. Personas Adultas
- Escuela de música
- Enseñanzas Artísticas y Deportivas Profesionales
- EOI

Otras características: []

Continuar ←

- Para enviar la solicitud y registrar sus datos en el PAF 18-19 deberá elegir la opción NO en el desplegable y pulsar Enviar:

Paso 2 de 2: Resumen de cursos, talleres y jornadas

Proponer el Programa Anual de Formación Permanente

Cuando el Programa Anual de Formación Permanente esté listo para ser revisado por el CEFIRE, debe proponer el PAF. Recuerde que es un documento que debe incorporarse a la Programación General Anual.

Proponer PAF

- Obtendrá un número de solicitud, tal y como se puede ver en la siguiente pantalla:

Programa Anual de Formación Permanente 2018/2019. Solicitud: 57643558

La solicitud ha quedado correctamente registrada.

PFC 18/19 - Resumen Programa Anual de Formación

Para baremar la instancia, pulse [aquí](#)
 Para volver al listado de instancias, pulse [aquí](#)

Pulse Salir por acabar con el proceso.

3. PAF 2018-2019

- A continuación se explica como se puede volver a acceder en la plataforma para rellenar el PAF 18-19. Desde la pantalla inicial pulso el botón Recuperar solicitud.

Programa Anual de Formación Permanente 2018/2019

Fecha de inicio	12 de octubre de 2018	Fecha de fin	31 de agosto de 2019
Descripción			

El Programa Anual de Formación Permanente recoge las necesidades de formación de cada centro, tanto a nivel grupal como individual. Así mismo, especifica las actividades que el profesorado considera más adecuadas para cubrir cada una de ellas.

A continuación encontrará un formulario donde podrá redactar el Programa Anual de Formación Permanente del centro. Una vez finalizada su redacción, cuando vuelva a acceder, se habilitará la opción para poder añadir cada uno de los cursos en los centros que el claustro ha acordado realizar el presente curso escolar.

[Recuperar la solicitud](#)

- Con el número de solicitud y el correo electrónico que utilizó al rellenar los datos en la segunda pantalla puede acceder al PAF 18-19.

Recuperar solicitud

Rellene los datos solicitados a continuación tal y como se indicaron en la solicitud. El número de solicitud corresponde a los 8 dígitos que se genera al generar la convocatoria.

solicitud nº

correo

Si no recuerda el número de solicitud, deje la casilla en blanco y pulse

Si no recuerda el número de solicitud, deje la casilla en blanco y pulse Recuperar. Recibirá un correo electrónico con su número de solicitud.

Para la cumplimentación del PAF 18-19, se colgará próximamente en la web el Tutorial formulario solicitud PAF: realización del PAF 18-19.